

Rut : 69.250.700-2
 Dirección : Ignacio Carrera S/N
 Teléfono : 56-02-258484
 Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos
 Unidad de Compra : Administración y finanzas
 Fecha Envío OC. : 20-03-2013 16:07:01
 Número Licitación : 3961-27-L113
 Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 3961-64-SE13

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RIVERA Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) : Sergio Rivera Araya Rivera
DIRECCIÓN : Avda. Almirante Iquique Región de Tarapacá Latorre 504 Of-401	FONO : (56) (57) 412511()
RUT : 76.064.287-8	FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 3961-27-L113		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	25-03-2013		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
METODO DE DESPACHO :	30 días contra recepción de factura		
FORMA DE PAGO :			
EMITIDA POR :	Miguel Corrales	56-02-258484	miguelcorrales.saludvisviri@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
73101701	Servicios de producción de medicamentos o medicinas	1	Unidad	Abastecimiento de medicamentos e insumos para las postas rurales de Visviri y Alcerreca	Abastecimiento de medicamentos e insumos para las postas rurales de Visviri y Alcerreca	2.269.060,00	0,00	0,00	2.269.060
									Neto \$ 2.269.060
									Dcto. \$ 0
									Cargos \$ 0
									Subtotal \$ 2.269.060
									19% IVA \$ 431.121
									Total \$ 2.700.181

Esta orden de compra proviene de Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Presupuesto de salud 2013

Observaciones:

Adquisición de medicamento DESDE 3961-27-L113

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>